



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2654 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 31 de octubre de 2023 y me solicitó que le presentara un informe sobre la situación en el Sáhara Occidental antes del fin del período del mandato. En el informe se exponen las novedades ocurridas desde la presentación de mi informe anterior, de fecha 3 de octubre de 2022 ([S/2022/733](#)), y se describen la situación sobre el terreno, el estado de las negociaciones políticas sobre el Sáhara Occidental, la aplicación de la resolución [2654 \(2022\)](#) y los problemas que afectan a las operaciones de la Misión, así como las medidas adoptadas para resolverlos.

II. Acontecimientos recientes

2. La situación en el Sáhara Occidental siguió caracterizándose por las tensiones y las hostilidades de baja intensidad entre Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO). La situación imperante ha planteado importantes retos para las operaciones de la MINURSO, en particular a sus esfuerzos logísticos y de reabastecimiento.

A. Novedades operacionales

3. La mayoría de los incidentes de disparos a través de la berma comunicados a la MINURSO por las partes siguieron concentrándose en el norte del Territorio, cerca de Mahbes. En muchos casos, la MINURSO no pudo confirmar de forma independiente el número y la ubicación de los incidentes de disparos denunciados y los efectos de esos incidentes siguieron siendo objeto de afirmaciones divergentes por las partes.

4. A petición del Real Ejército de Marruecos y con su escolta, desde noviembre de 2022 la MINURSO ha visitado lugares adyacentes a la berma en los que supuestamente se produjeron tales incidentes y en varios casos observó restos de munición de mortero detonada. Debido a motivos de seguridad, estas visitas solían tener lugar varios días después del presunto suceso, lo que dificultaba la obtención de constataciones concluyentes.



5. En diciembre, los medios de comunicación informaron de que el Real Ejército de Marruecos estaba concentrando vehículos y fuerzas cerca de su base en Bir Anzarane (a unos 150 km de la base de operaciones de la MINURSO en Um Draiga y a 75 km de la berma). Una patrulla terrestre de la MINURSO que se desplazó al lugar el 12 de diciembre no detectó ningún indicio de concentración de tropas o vehículos, pero observó una nueva pista de aterrizaje de 3,2 km de longitud. El análisis de las imágenes de satélite confirmó que la pista de aterrizaje se había construido tras la reanudación de las hostilidades en 2020. A través de esas imágenes, la MINURSO también observó edificios que parecían ser hangares de aviones y un perímetro físicamente reforzado que incluía torres de vigilancia y muros exteriores. El 22 de diciembre, la MINURSO envió una visita de enlace al subsector correspondiente del Real Ejército de Marruecos para plantear la cuestión y se le informó de que la pista de aterrizaje era una instalación civil construida por una empresa civil, que no tenía fines militares. Durante su primera visita de enlace al Mando Sur del Real Ejército de Marruecos en Agadir (Marruecos), los días 18 y 19 de julio de 2023, el recién nombrado Comandante de la Fuerza de la MINURSO se interesó por la pista de aterrizaje y por informes más generales sobre las construcciones militares en la zona. En una carta al Comandante de la Fuerza de la MINURSO, el 2 de agosto, el teniente general Mohammed Berrid, recién nombrado Inspector General y Comandante de la Zona Sur del Real Ejército de Marruecos, indicó que la construcción del “nuevo aeródromo” había comenzado en abril de 2021 como parte de los “proyectos de desarrollo” iniciados por el Gobierno de Marruecos.

6. La MINURSO siguió recibiendo denuncias de ataques realizados por vehículos aéreos no tripulados del Real Ejército de Marruecos al este de la berma.

7. El 1 de noviembre de 2022, la MINURSO recibió información a través del Frente POLISARIO y de los medios de comunicación locales de que se había producido un ataque aéreo en una zona conocida por la presencia de mineros artesanales de oro en Miyek, que al parecer causó la muerte de seis civiles. El 3 de noviembre, un equipo de investigación de la MINURSO visitó el lugar, donde observó los restos carbonizados de cinco personas y un vehículo destruido. Unos interlocutores locales del Frente POLISARIO informaron a la Misión de que una sexta persona herida en el ataque había fallecido en el hospital de Zouerate (Mauritania). Según informaciones locales, otras cuatro personas habían resultado heridas en el ataque. La MINURSO también determinó que se habían producido otros dos ataques en una zona cercana en la que la MINURSO observó vehículos destruidos, uno de los cuales tenía matrícula mauritana, pero los interlocutores locales del Frente POLISARIO no informaron de víctimas mortales.

8. El 13 de enero de 2023, un equipo de investigación de la MINURSO visitó el lugar de un presunto ataque aéreo ocurrido el 12 de enero en Tifariti, en el que supuestamente murió una persona civil. El equipo observó los restos de una persona y un vehículo destruido.

9. El 29 de enero, la MINURSO recibió información a través del Frente POLISARIO y de las redes sociales de que el 24 de enero se había producido un ataque aéreo en Bir Lahlu, que supuestamente había causado la muerte de tres personas de nacionalidad mauritana. El 1 de febrero, un equipo de investigación de la MINURSO visitó el lugar y observó restos de tres personas junto a un vehículo destruido. En el lugar de los hechos se encontró una tarjeta de identidad y permiso de explotación minera de Mauritania. Anteriormente, el 27 de diciembre de 2022, el presidente de Mauritania, Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, había instado a los mineros de oro mauritanos “a respetar las normas destinadas a salvar vidas y a no exponerse a ningún peligro”.

10. El 1 de septiembre de 2023, según los informes, un ataque con drones del Real Ejército de Marruecos en Bir Lahlu había causado cuatro bajas, entre ellas un comandante militar regional del Frente POLISARIO. El 2 de septiembre, el Frente POLISARIO emitió un comunicado en el que anunciaba un período de tres días de luto por las bajas.

11. En cartas dirigidas a mí el 14 de octubre de 2022 (S/2022/797, anexo), y posteriormente el 17 de julio de 2023, el Secretario General del Frente POLISARIO acusó a Marruecos de utilizar “todo tipo de armas, incluidos vehículos aéreos no tripulados, para asesinar cruelmente no solo a decenas de civiles saharauis, sino también a civiles y nacionales de países vecinos en tránsito” por el Territorio.

12. En una carta dirigida a mí el 30 de junio de 2023, el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas en Nueva York acusó al Frente POLISARIO de poner en práctica el “nuevo *modus operandi* [...] especialmente el uso de vehículos no identificados, [y] la contratación de combatientes disfrazados de civiles”, para “engañar a las unidades del Real Ejército de Marruecos y empañar su imagen en caso de bajas”.

13. Las restricciones a la libertad de circulación impuestas por el Frente POLISARIO siguieron impidiendo que la MINURSO mantuviera una cadena de logística, mantenimiento y reabastecimiento segura y fiable para sus bases de operaciones situadas al este de la berma. En una carta dirigida a mi Representante Especial para el Sáhara Occidental el 26 de enero, el Frente POLISARIO transmitió su evaluación de que existían “múltiples riesgos asociados con la guerra en curso para la seguridad y la protección del personal de la MINURSO” que “proporcionan motivos razonables para creer que la realización de convoyes terrestres sigue siendo altamente arriesgada y, por lo tanto, desaconsejable en las circunstancias actuales”.

14. El 17 de marzo de 2023, cuando las reservas de combustible de las bases de operaciones al este de la berma alcanzaron un nivel crítico, mi Representante Especial escribió a las partes para notificarles la intención de la Misión de desplegar un convoy terrestre de Esmara a Mehaires el 22 de marzo, como último recurso para reabastecer sus bases de operaciones y mantener las operaciones de la MINURSO al este de la berma. Ese mismo día, el Real Ejército de Marruecos respondió para expresar su apoyo al convoy. El 20 de marzo, el Coordinador del Frente POLISARIO con la MINURSO escribió a mi Representante Especial una carta en la que subrayaba que “tomar cualquier acción unilateral con total desprecio de los múltiples riesgos asociados a la guerra en curso en el Territorio supondría una seria amenaza para la seguridad y protección del personal de la MINURSO”.

15. El convoy partió el 22 de marzo. Al acercarse a Mehaires, unos 20 elementos armados del Frente POLISARIO bloquearon el camino y detuvieron el convoy, insistiendo en que no podía continuar y que tenía que regresar a Esmara. Tras mantener conversaciones con el jefe del grupo, el convoy pasó la noche en el desierto y regresó a Esmara al día siguiente, sin entregar su carga a la base de operaciones de la MINURSO en Mehaires.

16. Tras el compromiso de alto nivel de mi Enviado Personal, mi Representante Especial y los miembros del Consejo de Seguridad, el Secretario General del Frente POLISARIO me escribió una carta el 29 de marzo en la que me informaba de que, como “gesto de buena voluntad para ayudar a superar algunos de los problemas logísticos” a los que se enfrentaba la MINURSO, el Frente POLISARIO estaba “dispuesto a proporcionar un paso seguro, con carácter excepcional y provisional, a la Misión para llevar a cabo un convoy logístico terrestre a fin de reabastecer sus bases de operaciones” al este de la berma.

17. Posteriormente, entre abril y junio, la MINURSO llevó a cabo cinco movimientos distintos de convoyes terrestres de reabastecimiento a sus bases de operaciones al este de la berma, en Agüenit, Mehaires, Miyek y Tifariti, para entregar combustible y otros suministros de mantenimiento y equipo de ingeniería que se necesitaban con urgencia. El 13 de septiembre, un convoy adicional pudo partir tras nuevos contactos diplomáticos con el Frente POLISARIO.

B. Otros acontecimientos

18. El 27 de octubre de 2022, en un encuentro informal con la prensa tras la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2654 (2022), el Representante Permanente de Marruecos declaró que si el Frente POLISARIO “obliga a la MINURSO a retirarse” del este de la berma, “Marruecos tendría derecho a recuperar la parte del Sáhara que había sido entregada a la MINURSO”. El Frente POLISARIO, en un comunicado emitido el mismo día, indicó que “la continua inacción del Consejo de Seguridad [...] no deja al pueblo saharauí otra opción que continuar e intensificar su legítima lucha armada”.

19. El 6 de noviembre de 2022, el rey Mohammed VI de Marruecos pronunció un discurso con motivo del 47º aniversario de la Marcha Verde, en el que afirmó que “la autopista entre Tiznit y Dajla está en su fase final” y que “la construcción del gran Puerto Atlántico de Dajla comenzará pronto” (S/2020/938, párr. 8, y S/2021/843, párr. 19). El Frente POLISARIO siguió protestando, alegando que esas inversiones contravenían el derecho internacional (S/2020/938, párr. 8, y S/2022/733, párr. 19).

20. El 1 de diciembre, Guatemala abrió un “consulado general” en Dajla. En una carta dirigida a mí el mismo día, el Frente POLISARIO calificó la acción de “grave violación del estatuto jurídico internacional del Sáhara Occidental como Territorio No Autónomo” e indicó que estaba “socavando gravemente la perspectiva de relanzar el proceso de paz de las Naciones Unidas”.

21. El deterioro de las relaciones entre Argelia y Marruecos siguió afectando a la situación en el Sáhara Occidental. El 29 de diciembre de 2022, el Presidente de Argelia, Abdelmajid Tebboune, declaró al diario francés *Le Figaro* que “Argelia cortó los lazos con Marruecos para evitar la guerra”.

22. Entre el 13 y el 22 de enero de 2023, el Frente POLISARIO celebró su 16º Congreso en el campamento de refugiados de Dajla. El Sr. Brahim Ghali fue elegido para otro mandato como Secretario General del Frente POLISARIO con el 69 % de los votos, tras enfrentarse a un oponente, Bachir Mustafa Sayed. El 6 de febrero, el Sr. Ghali me escribió para decirme que “los resultados y las conclusiones del Congreso reflejaron el consenso del pueblo saharauí, bajo el liderazgo del Frente POLISARIO, de intensificar la lucha de liberación nacional en todos los frentes, a fin de alcanzar sus legítimas aspiraciones de libertad e independencia”. El 8 de marzo, el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas escribió una carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad en la que indicaba que “hablar de decisiones de ese supuesto ‘congreso’ es un insulto a la inteligencia de los miembros del Consejo de Seguridad” (S/2023/182, párr. 2).

23. Los protocolos de aplicación del acuerdo de colaboración de pesca sostenible celebrado entre la Unión Europea y Marruecos en 2019, que ampliaba la aplicación de dichos protocolos a las mercancías procedentes del Sáhara Occidental, expiraron el 17 de julio de 2023 (S/2019/282, párr. 11). El 29 de septiembre de 2021, el Tribunal General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea emitió una sentencia por la que anulaba el acuerdo al considerar que la celebración de este “no puede considerarse que [obtuviera] el consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental”. Queda

pendiente una resolución definitiva sobre un recurso interpuesto por el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea. El 17 de julio de 2023, el Frente POLISARIO emitió una declaración en la que definía el acuerdo como “una violación flagrante del derecho del pueblo saharauí a la libre determinación”.

24. Al parecer, en una carta dirigida al Rey Mohammed VI el 17 de julio, el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció la decisión de Israel de “reconocer la soberanía de Marruecos sobre el territorio del Sáhara Occidental” y que estudiaba “la apertura de un consulado en la ciudad de Dajla”. El 19 de julio, el rey Mohammed VI envió un mensaje al Sr. Netanyahu indicando que la decisión “confirma los títulos jurídicos auténticos y los derechos históricos irrefutables de Marruecos sobre sus provincias saharauis”. El 17 de julio, en una declaración oficial, el Frente POLISARIO afirmó que “tal decisión, por parte de Israel o de otros, no tiene ningún valor jurídico o político”.

25. El 29 de julio, el rey Mohammed VI de Marruecos pronunció un discurso con motivo del 24º aniversario de su ascenso al trono en el que se refirió a una “serie de decisiones en las que se reconoce la soberanía de Marruecos sobre sus provincias meridionales —la más reciente, la del Estado de Israel—, así como de abrir consulados en El Aaiún y Dajla, por no mencionar el creciente apoyo a la Iniciativa para la Autonomía”. El Rey también expresó su deseo de que “las cosas vuelvan a la normalidad [con Argelia]”.

III. Actividades políticas

26. En paralelo a la cumbre de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en Argel los días 1 y 2 de noviembre de 2022, me reuní con el Presidente de Argelia, Abdelmadjid Tebboune. El 23 de noviembre, me reuní con el Rey Mohammed VI de Marruecos en Rabat a continuación del Noveno Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas. En cada una de estas reuniones se trató, entre otros temas, la situación en la región, incluido el Sáhara Occidental.

27. El 11 de septiembre de 2023 me reuní en Nueva York con el Secretario General del Frente POLISARIO, Brahim Ghali. Debatimos las perspectivas de progresos del proceso político dirigido por mi Enviado Personal, Staffan de Mistura. También debatimos la importancia de garantizar la sostenibilidad de la presencia de la MINURSO en todo el Territorio.

28. Del 27 al 30 de marzo de 2023, el Sr. De Mistura invitó a los altos representantes en Nueva York de Marruecos, el Frente POLISARIO, Argelia y Mauritania, así como a los miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental, a saber, España, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a consultas bilaterales informales con él en la Sede de las Naciones Unidas. En la invitación que les dirigía, mi Enviado Personal reiteró su opinión de que era alcanzable una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que previera la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Indicó que se guiaría por todos los aspectos de la resolución [2654 \(2022\)](#) del Consejo, incluidas sus disposiciones en las que se destacaba la importancia de que todos los interesados ampliaran sus posiciones con el fin de promover una solución. También indicó que el propósito de las consultas sería debatir las experiencias adquiridas en el proceso político, profundizar en el examen de las posiciones y seguir buscando fórmulas de mutuo acuerdo para avanzar en el proceso político.

29. Mi Enviado Personal formuló a los participantes en las consultas una serie de preguntas destinadas a incitarlos a reflexionar sobre las enseñanzas extraídas, ampliar

sus respectivas posiciones expresadas anteriormente y darles la oportunidad de articular sus visiones sobre el camino a seguir. También habló de la necesidad de entablar un diálogo con todos los interesados sobre los posibles elementos de convergencia.

30. Marruecos volvió a insistir en su postura de que su propuesta de autonomía de 2007 era el único resultado viable de un proceso político, mientras que los detalles se dejarían para las negociaciones y no se limitarían a los parámetros presentados en la iniciativa de 2007. Marruecos insistió en que el mejor vehículo para hacer avanzar un proceso político sería una “reactivación de las mesas redondas”. Sin embargo, aclaró que Marruecos no prescribiría cuál debería ser el programa de dichas reuniones, y que aunque su propuesta de autonomía de 2007 debería ser, en su opinión, el “punto de partida”, Marruecos aceptaba la noción de que otros participantes probablemente introducirían diferentes puntos de partida para la negociación.

31. El Frente POLISARIO reafirmó su insistencia fundamental en “la libre determinación como base de cualquier proceso” y en ser el principal interlocutor de Marruecos en futuras negociaciones. Afirmó que la flexibilidad debería ser posible dentro de estos parámetros y reconoció que, dado el tiempo transcurrido desde la presentación de su propuesta en 2007, podría contemplarse una actualización de dicha propuesta sobre la base del principio de libre determinación.

32. Argelia mantuvo las posiciones que había transmitido anteriormente, incluida la de enmarcar su papel en el de un observador, aunque un observador muy preocupado por la falta de una solución justa y sostenible a la cuestión del Sáhara Occidental. Argelia también continuó oponiéndose al formato de mesas redondas, sosteniendo que en el período de 2018-2019 su participación había sido “instrumentalizada”. Mauritania reafirmó su postura de “neutralidad positiva”, proporcionó asesoramiento sobre el proceso político y reiteró su voluntad de apoyar los esfuerzos de mi Enviado Personal. Los miembros del Grupo de Amigos sobre el Sáhara Occidental participaron activamente en las consultas bilaterales y proporcionaron asesoramiento.

33. Mi Enviado Personal se reunió con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Ramtane Lamamra, en Roma, el 2 de diciembre de 2022. También realizó una visita bilateral a Argel el 2 de julio de 2023, que le brindó la oportunidad de mantener conversaciones iniciales con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ahmed Attaf, después de su nombramiento.

34. Tras las conversaciones mantenidas con Marruecos y el Frente POLISARIO, mi Enviado Personal visitó El Aaiún los días 5 y 6 de septiembre y Dajla el 7 de septiembre de 2023. Durante su visita, el Enviado Personal se reunió con un gran número de funcionarios marroquíes y “cargos electos locales”, que expresaron su apoyo a la propuesta de autonomía marroquí y destacaron los importantes esfuerzos emprendidos por Marruecos en materia de desarrollo. El Enviado Personal visitó varios proyectos de infraestructuras financiados por Marruecos, como hospitales, centros de formación profesional, instalaciones deportivas y las obras de construcción del Puerto Atlántico de Dajla. También fue informado por las Comisiones Regionales de Derechos Humanos que funcionan en Dajla y El Aaiún, creadas por Marruecos.

35. Mi Enviado Personal se reunió con organizaciones de la sociedad civil y grupos de mujeres, una actividad que consideró un aspecto crucial de su visita, en consonancia con los principios de las Naciones Unidas. Las personas partidarias del plan de autonomía marroquí expresaron su reconocimiento por los esfuerzos de Marruecos en el Territorio en materia de desarrollo. Algunos de ellos destacaron que la ausencia de un acuerdo político limitaba las oportunidades de inversión y de negocios internacionales. Las personas partidarias de un referéndum se alinearon en

líneas generales con las posiciones del Frente POLISARIO respecto a la libre determinación y sus modalidades. Consideraban que los “cargos electos locales” no las representaban y que no gozaban de los mismos derechos que los ciudadanos promarroquíes del Sáhara Occidental. La mayoría de los interlocutores de ambas partes expresaron su deseo de que las familias divididas entre el Territorio y los campamentos de Tinduf se reunieran. El Enviado Personal tomó nota de las acusaciones de violaciones y abusos de los derechos humanos formuladas contra Marruecos y el Frente POLISARIO, respectivamente. Varios interlocutores de la sociedad civil, en todos los ámbitos, pidieron a las Naciones Unidas que hicieran más por promover los derechos humanos, proporcionar protección y vigilar e investigar las presuntas violaciones y abusos. Durante la estancia de mi Enviado Personal en el Sáhara Occidental se denunció la privación de libertad de varios activistas contrarios a la política marroquí.

36. A su llegada a Dajla, mi Enviado Personal fue invitado a un acto oficial organizado por las autoridades marroquíes. En este contexto, se encontró en presencia de varios “cónsules generales” representantes de Estados Miembros. El Enviado Personal les informó de que el encuentro no debía malinterpretarse como una posición adoptada por las Naciones Unidas en relación con el estatuto de los “consulados generales” establecidos en El Aaiún y Dajla, ni como un precedente.

37. El Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos, Nasser Bourita, recibió a mi Enviado Personal en Rabat el 8 de septiembre de 2023. Indicó que la prioridad de su Gobierno seguía siendo consolidar el apoyo internacional a la propuesta de autonomía de 2007 y que no se empezaría a detallar la propuesta hasta una fase posterior. También reiteró la importancia de la fórmula de las mesas redondas. Sobre la cuestión de los derechos humanos planteada por varios representantes de la sociedad civil en el Sáhara Occidental, el ministro indicó que “Marruecos está siempre abierto al diálogo con los mecanismos de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, tanto en el norte como en el sur del Reino”.

38. Mi Enviado Personal se reunió con el Sr. Brahim Ghali en Nueva York el 11 de septiembre de 2023. El Sr. Ghali reiteró las posiciones del Frente POLISARIO de que “Marruecos [era] responsable de la ruptura del alto el fuego” y de que la única solución política pasaba por un proceso que condujera a la “descolonización” y al ejercicio por parte del pueblo saharauí de su “derecho a la autodeterminación y a la independencia” mediante un referéndum. Compartió con mi Enviado Personal un documento titulado “Fundamentos para relanzar el proceso de paz de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental y hacerlo avanzar hacia una solución pacífica, justa y duradera”, que desarrollaba estos elementos.

39. Mi Enviado Personal prosiguió sus visitas regionales con una visita a Argel, donde el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia lo recibió el 13 de septiembre de 2023. El Ministro señaló la utilidad de las consultas bilaterales oficiosas de marzo de 2023 en Nueva York. Mi Enviado Personal observó el apoyo de Argelia a sus esfuerzos para facilitar una solución entre las dos partes y su opinión de que la voluntad política y el apoyo de la comunidad internacional eran necesarios para alcanzar una solución justa y sostenible a la cuestión del Sáhara Occidental. En Nuakchot, los días 14 y 15 de septiembre, mi Enviado Personal se reunió con el Presidente de Mauritania, Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Mohamed Salem Ould Merzoug. Tomó buena nota de la reiteración de la “neutralidad positiva” de Mauritania respecto a la cuestión del Sáhara Occidental, y de su preocupación por las implicaciones regionales de una continuación del conflicto.

40. Las actividades de mi Enviado Personal siguieron produciéndose en un contexto de tensiones regionales. El Enviado Personal tomó nota de la honda preocupación que

había escuchado en varias capitales por las relaciones entre Argelia y Marruecos. Observó que los funcionarios de Argel y Rabat le habían asegurado que no se estaba buscando una nueva escalada.

41. Durante el período que abarca el informe, mi Enviado Personal también se reunió con altos funcionarios de los Emiratos Árabes Unidos en Abu Dabi el 8 de septiembre de 2022; la Ministra de Relaciones Exteriores de Bélgica, Hadja Lahbib, en Bruselas el 3 de octubre; el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov, en Moscú el 7 de octubre; altos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, entre ellos la Subsecretaria de Estado, Wendy Sherman, en Washington D. C. los días 21 y 22 de octubre de 2022 y 20 y 21 de abril de 2023; altos funcionarios del Gobierno de Francia en París el 16 de noviembre de 2022; la Secretaria de Estado de Suiza, Livia Leu, en Berna el 22 de noviembre; altos funcionarios del Gobierno de Alemania en Berlín el 15 de diciembre; el Ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares Bueno, en Madrid el 4 de octubre de 2022 y en Múnich en febrero de 2023, en paralelo a la Conferencia de Múnich sobre Seguridad, donde también se reunió con varios altos funcionarios internacionales, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Wopke Hoekstra; el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Tobias Billström, en Estocolmo en marzo; y altos funcionarios de la Unión Europea, también en Estocolmo, en mayo. En estas reuniones e interacciones, mi Enviado Personal observó con aprecio las expresiones de apoyo de sus interlocutores a los esfuerzos de las Naciones Unidas para facilitar una solución política de la situación en el Sáhara Occidental.

42. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución [2602 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad y el párrafo 11 de la resolución [2654 \(2022\)](#) del Consejo, mi Enviado Personal informó al Consejo los días 17 de octubre de 2022 y 19 de abril de 2023 sobre sus actividades y consideraciones para el camino a seguir. En estas ocasiones, mi Enviado Personal recibió un amplio apoyo de los miembros del Consejo a sus esfuerzos. Durante su estancia en Nueva York también se reunió con altos funcionarios de las Naciones Unidas, miembros del Consejo de Seguridad y Estados Miembros.

IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

A. Actividades operacionales

43. Al 31 de agosto de 2023, el componente militar de la MINURSO estaba integrado por 221 efectivos, 51 de ellos mujeres. La MINURSO siguió esforzándose por mejorar su equilibrio de género y las mujeres observadoras representan el 23 % de la dotación desplegada, con lo que se superó el objetivo del 20 % para 2023 fijado en la estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028. Del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, la MINURSO realizó patrullas terrestres que cubrieron aproximadamente 441.343 km. Al oeste de la berma, la MINURSO pudo realizar 6.115 visitas al cuartel general, unidades, subunidades, bastiones y puestos de observación del Real Ejército de Marruecos. Por su seguridad, Marruecos aconsejó a los observadores militares de las Naciones Unidas que no visitaran las unidades avanzadas sin escolta del Real Ejército de Marruecos. Las patrullas continuaron en zonas seleccionadas a lo largo de la berma en las que no se registraban intercambios de disparos. Del 1 al 24 de septiembre de 2022 se realizaron diez vuelos de reconocimiento aéreo al oeste de la berma. Por motivos de seguridad, estos vuelos siguieron operando a una distancia de 15 km de la berma. Los vuelos se

suspendieron el 25 de septiembre de 2022, debido a que no se disponía de helicópteros para esta tarea, tras la emisión por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional de una notificación de seguridad significativa en relación con una de las compañías aéreas contratadas por las Naciones Unidas. En julio de 2023, al restablecerse la flota de helicópteros de la MINURSO, se llegó a un acuerdo con el Real Ejército de Marruecos sobre la reanudación de los vuelos de reconocimiento en helicóptero, lo que permitió a la MINURSO realizar tres patrullas aéreas entre el 15 y el 31 de agosto. La cooperación y las comunicaciones a nivel estratégico entre la MINURSO y el Comandante del Sector Sur del Real Ejército de Marruecos prosiguieron.

44. Al este de la berma, el Frente POLISARIO siguió restringiendo los movimientos de las patrullas terrestres de la MINURSO a lo largo de corredores de 20 km desde cada base de operaciones. Todas las patrullas terrestres se interrumpieron en agosto de 2022 tras la introducción de estrictas medidas de conservación del combustible (S/2022/733, párr. 63). El Comandante de la Fuerza de la MINURSO siguió sin poder establecer contacto directo con los líderes militares del Frente POLISARIO y todas las comunicaciones siguieron realizándose solamente por correspondencia escrita. En todas las bases de operaciones y en Rabuni, cerca de Tinduf (Argelia), siguieron produciéndose interacciones en persona con los oficiales de enlace del Frente POLISARIO.

45. Entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023, el Real Ejército de Marruecos informó a la MINURSO de 550 incidentes de disparos a distancia contra sus unidades en la berma o cerca de ella, de los cuales aproximadamente el 69 % se concentraron en Mahbes. Desde noviembre de 2022, la MINURSO ha llevado a cabo 108 patrullas de investigación, en las que ha visitado un total de 219 lugares donde se había informado de incidentes. Durante el período que abarca el informe, el Real Ejército de Marruecos también informó de que en 18 ocasiones se habían observado pequeñas aeronaves de vigilancia no tripuladas que habían sobrevolado sus unidades.

46. Durante el mismo período, el Frente POLISARIO anunció que había realizado 758 incidentes de disparos contra el Real Ejército de Marruecos, aproximadamente el 68 % de ellos concentrados en Mahbes.

47. La MINURSO recopiló 19 informes de diversas fuentes sobre supuestos ataques llevados a cabo por vehículos aéreos no tripulados del Real Ejército de Marruecos al este de la berma entre el 1 de septiembre de 2022 y el 1 de febrero de 2023, tras lo cual la Misión no registró ningún ataque aéreo hasta el 31 de agosto. Los observadores militares de la MINURSO vieron con regularidad vehículos aéreos no tripulados del Real Ejército de Marruecos en el aeropuerto de Esmara. En cada ocasión, la MINURSO se puso en contacto con las partes para recibir información adicional. En 14 ocasiones, en coordinación con el Real Ejército de Marruecos y el Frente POLISARIO, la MINURSO pudo visitar los lugares de los incidentes denunciados. En cinco ocasiones no se recibió autorización del Frente POLISARIO. En 12 casos, los observadores militares de la MINURSO, asistidos por expertos del componente de actividades relativas a las minas, realizaron investigaciones que pudieron confirmar de forma independiente que se había producido algún tipo de ataque aéreo y concluyeron que se habían producido nueve bajas.

48. Durante el período que abarca el informe, los líderes militares de la MINURSO realizaron dos visitas al cuartel general de la Zona Sur del Real Ejército de Marruecos en Agadir (Marruecos), en septiembre de 2022 y julio de 2023. A nivel de trabajo, se celebraron tres reuniones entre el componente militar de la MINURSO y el Real Ejército de Marruecos: una en El Aaiún en noviembre de 2022 y dos en Agadir en diciembre de 2022 y enero de 2023.

B. Actividades relativas a las minas

49. Las actividades de remoción de municiones explosivas del Servicio de Actividades relativas a las Minas permanecieron suspendidas hasta abril de 2023. Durante ese período, las actividades relativas a las minas se limitaron a la eliminación de emergencia de municiones explosivas, la verificación de rutas y una labor combinada de educación sobre el peligro de las municiones explosivas, así como la asistencia a las patrullas de investigación en los lugares de supuestos ataques aéreos y el apoyo a los movimientos de convoyes terrestres al este de la berma.

50. El Real Ejército de Marruecos había respondido positivamente a la petición de la MINURSO de reanudar las actividades de desminado al este de la berma en agosto de 2022. En abril de 2023, el Frente POLISARIO informó a la MINURSO de su acuerdo con la reanudación de las operaciones de desminado, que se reemprendieron el 22 de mayo por primera vez desde 2020.

51. Los dos equipos de desminado del Servicio de Actividades relativas a las Minas siguieron velando por que el personal civil y militar de las Naciones Unidas y los convoyes logísticos pudieran desplazarse sin riesgos. Al 31 de agosto, los equipos habían determinado que 10.471 km de rutas entre diversas bases de operaciones al este de la berma estaban libres de minas terrestres y municiones explosivas visibles. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también verificó que las rutas utilizadas por los equipos de investigación de la MINURSO para visitar los lugares de los presuntos ataques aéreos, así como las zonas circundantes, estuvieran libres de peligros explosivos. También llevó a cabo la limpieza de la zona de combate en 322.468 m² de terreno. Del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, el Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo 186 misiones relacionadas con movimientos de personal, convoyes logísticos, investigaciones de presuntos ataques aéreos y limpieza y demolición de municiones explosivas.

52. La MINURSO ha evaluado que, tras la reanudación de las hostilidades, existía una probable amenaza adicional de minas terrestres y municiones explosivas en el Territorio, y la Misión ha seguido abogando por que las partes compartan la información detallada necesaria para actualizar la base de datos de la MINURSO sobre actividades relativas a las minas. Al 31 de agosto de 2023, seguían sin liberarse de peligros derivados de las municiones explosivas al este de la berma 24 de los 61 campos de minas localizados y 43 de las 531 zonas que se sabía habían sido afectadas por municiones en racimo. Desde la reanudación de las actividades de desminado, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha destruido 30 municiones de racimo y 92 municiones explosivas.

53. Del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, el Real Ejército de Marruecos informó a la MINURSO de que había limpiado de municiones explosivas más de 165,04 millones de m² de terreno al oeste de la berma y había destruido 7 minas antipersonal, 44 minas antitanque y 384 municiones explosivas. El componente de actividades relativas a las minas de la MINURSO mantuvo una estrecha coordinación con el Frente POLISARIO en relación con sus actividades a través de la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas.

54. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió 41 sesiones de educación sobre el peligro de las municiones explosivas para 142 miembros del personal civil y militar de la MINURSO recién llegados (107 hombres y 35 mujeres).

55. El Real Ejército de Marruecos informó de 13 accidentes con riesgo de explosión al oeste de la berma, en los que se vieron implicados 17 civiles y militares. Al este de la berma, la Oficina Saharaui de Coordinación de las Actividades relativas a las Minas no comunicó ningún incidente a la MINURSO.

C. Seguridad

56. Las hostilidades de baja intensidad en la zona de la misión entre el Real Ejército de Marruecos y el Frente POLISARIO siguieron afectando a la capacidad de la MINURSO para llevar a cabo plenamente sus actividades operativas, en particular las patrullas terrestres y los reconocimientos aéreos. La presencia en el Territorio de municiones sin detonar y restos explosivos de guerra siguió siendo motivo de preocupación como posible amenaza para el personal y los activos de las Naciones Unidas.

57. Marruecos y el Frente POLISARIO mantuvieron la responsabilidad primordial por la seguridad del personal, los activos y los recursos de las Naciones Unidas al oeste y al este de la berma, respectivamente. La MINURSO siguió teniendo confianza en el compromiso y la capacidad de ambas partes a ese respecto.

D. Actividades civiles sustantivas

58. La MINURSO siguió haciendo un seguimiento y análisis de los acontecimientos en el Sáhara Occidental y aquellos que lo afectan, e informando al respecto. La Oficina de Enlace de la Misión en Tinduf hizo un seguimiento de los sucesos ocurridos en el interior y en los alrededores de los campamentos de refugiados saharahuis. Actualmente, la base de datos del Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional y el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño están plenamente operativos. La Misión está utilizando los dos sistemas para combinar y mejorar la conciencia situacional y ampliar su capacidad de completar con éxito sus tareas operativas.

59. Los representantes de los Estados Miembros siguieron realizando visitas a las oficinas de la MINURSO en El Aaiún y Tinduf. En octubre de 2022 y mayo de 2023 se realizaron dos visitas encabezadas por organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a la Oficina de Enlace de la MINURSO en Tinduf y a los campamentos de refugiados saharauis. Mi Representante Especial siguió ofreciendo reuniones informativas periódicas para los Estados Miembros en Rabat y Nueva York, en formato virtual y en persona.

60. La Misión puso en marcha su primera campaña de comunicación estratégica y amplió su presencia en los medios sociales promoviendo la labor de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión y destacando su contribución a la estabilidad regional. La Misión también aumentó la publicación de reportajes fotográficos centrados en las personas.

E. Problemas que afectan a las operaciones de la Misión

61. El acceso limitado a las zonas cercanas a la berma y las dificultades para obtener de forma oportuna permiso para desplazarse a los lugares de los supuestos incidentes de disparos y ataques aéreos siguieron planteando problemas a las actividades de observación de la MINURSO y su capacidad para obtener información directa y verificar los informes de acontecimientos sobre el terreno. Mi Representante Especial y el Comandante de la fuerza de la MINURSO continuaron sin poder reunirse con los representantes del Frente POLISARIO en Rabuni, de acuerdo con la práctica establecida anteriormente.

62. La MINURSO no pudo realizar vuelos de reconocimiento aéreo al oeste de la berma tras la emisión de una notificación de seguridad significativa por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional. Los vuelos de pasajeros entre el este y

el oeste de la berma también se limitaron a los movimientos esenciales. Con la ayuda del Departamento de Apoyo Operacional, la flota de helicópteros de la MINURSO ha sido sustituida progresivamente, sin interrupción de sus operaciones principales, entre septiembre de 2022 y junio de 2023.

63. Las continuas limitaciones de la cadena logística de suministro y mantenimiento de la MINURSO a las bases de operaciones al este de la berma plantearon dificultades cada vez más serias para la capacidad de la Misión de mantener su presencia sobre el terreno. En marzo, las reservas de combustible de las bases de operaciones situadas al este de la berma descendieron a un nivel peligrosamente bajo, lo que llevó a la Misión a preparar planes de contingencia para el traslado temporal de sus observadores militares al oeste de la berma. Aunque desde abril se ha llevado a cabo un número limitado de convoyes terrestres, las disposiciones a este respecto seguían siendo “provisionales y excepcionales” (véase el párr. 16). Se entregó en Miyek equipo para la instalación de un sistema híbrido de generación de energía solar. Una vez finalizada la instalación, el sistema reducirá la dependencia de la Misión de los combustibles fósiles para generar electricidad. Los medios aéreos de la Misión ayudaron a entregar pequeñas cantidades de combustible, pero no eran adecuados para el transporte de combustible a granel y equipos pesados.

64. El calendario de vuelos regulares a las bases de operaciones al este de la berma siguió sujeto a restricciones hasta febrero, cuando el Frente POLISARIO accedió a aumentar su frecuencia. Ello aumentó considerablemente la capacidad de la Misión para reabastecer las bases de operaciones de artículos esenciales para la vida, como alimentos, agua embotellada y piezas de repuesto para los equipos de infraestructura.

65. La Misión siguió aplicando cambios estructurales para adaptarse a las nuevas circunstancias y al nuevo entorno operacional. La MINURSO aumentó su capacidad de análisis conjunto e introdujo una nueva capacidad de planificación estratégica conjunta. También está avanzando en sus esfuerzos por mejorar la integración de los componentes sustantivo, militar y de apoyo a la misión, a fin de alcanzar una sinergia plena en los esfuerzos y actividades de la misión.

66. La falta de acceso de la Misión a los interlocutores locales al oeste de la berma siguió limitando seriamente su capacidad para recabar información fiable que le permitiera mantenerse al corriente de la situación, evaluar los acontecimientos en su zona de responsabilidad e informar al respecto.

67. La percepción general entre la población sobre la imparcialidad de la Misión siguió viéndose afectada por la exigencia de Marruecos de que la MINURSO utilizara matrículas marroquíes en sus vehículos al oeste de la berma, en contravención del acuerdo sobre el estatuto de la Misión. Esta cuestión, pendiente todavía de resolverse, junto con el hecho de que Marruecos estampe los pasaportes de la MINURSO, sigue suscitando objeciones del Frente POLISARIO.

V. Actividades humanitarias y derechos humanos

A. Personas desaparecidas como consecuencia del conflicto

68. La cuestión de las personas que siguen desaparecidas como consecuencia de anteriores hostilidades siguió siendo una importante preocupación de índole humanitaria. El Comité Internacional de la Cruz Roja siguió mostrándose dispuesto a actuar como intermediario neutral entre las partes y a desempeñar una función de asesoramiento al respecto.

B. Asistencia para la protección de los refugiados del Sáhara Occidental

69. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) siguieron prestando asistencia humanitaria a los refugiados saharauis en los cinco campamentos cercanos a Tinduf (Argelia).

70. En febrero se constituyó el grupo de asociados para los refugiados saharauis, formado por representantes de la comunidad diplomática en Argel, las Sociedades de la Media Luna Roja argelina y saharai y el equipo de las Naciones Unidas en Argelia. El grupo acordó reunirse cuatro veces al año para sensibilizar sobre la grave situación humanitaria de los campamentos.

71. Durante el período que abarca el informe, el ACNUR y el PMA recibieron financiación de la ventanilla para emergencias infrafinanciadas del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia con el fin de afrontar las amenazas relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición que sufrían los refugiados saharauis.

72. El ACNUR continuó proporcionando servicios básicos, como suministro de agua, perforando pozos y ofreciendo redes de distribución en los campamentos, e inició la transición del transporte de agua por camión a una red de distribución a gran escala con el fin de mejorar el suministro y la capacidad de producción de agua. El ACNUR también se centró en mejorar los medios de subsistencia y la autosuficiencia apoyando cursos de adquisición de aptitudes, la creación de nuevas empresas y proporcionando formación y asesoramiento a más de 340 empresas existentes en los campamentos. El PMA siguió ocupándose de la inseguridad alimentaria a nivel de crisis y apoyó las actividades de resiliencia en los campamentos relacionadas con la agricultura, la ganadería y la piscicultura, así como las transferencias en efectivo. El programa de alimentación escolar del PMA proporcionó refrigerios enriquecidos cada mes durante el curso escolar a más de 41.500 alumnos.

73. El UNICEF y el ACNUR siguieron apoyando una estrategia quinquenal de educación para los niños saharauis (2021-2025). La estrategia abarcaba a 40.000 niños y docentes. En 2022, el UNICEF mejoró la salud materno-infantil en los campamentos de refugiados proporcionando formación e introduciendo vacunas contra el neumococo.

74. La OMS siguió prestando apoyo a la mejora de la atención sanitaria materna, neonatal, infantil y de los adolescentes y reforzó la coordinación sanitaria y la vigilancia epidemiológica para ofrecer protección ante las amenazas sanitarias en los campamentos.

C. Medidas de fomento de la confianza

75. Siguió en suspenso las medidas de fomento de la confianza establecidas de conformidad con lo dispuesto en la resolución [1282 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, encaminadas a preservar los vínculos familiares entre los refugiados saharauis de los campamentos de Tinduf y sus comunidades de origen en el Sáhara Occidental. Mi Enviado Personal siguió tomando nota de que ni Marruecos ni el Frente POLISARIO habían expresado un interés inmediato en seguir trabajando en estas cuestiones.

D. Derechos humanos

76. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) no pudo realizar ninguna visita al Sáhara Occidental por octavo año consecutivo, a pesar de las múltiples solicitudes y de que el Consejo de Seguridad, en su resolución 2654 (2022), instó a que se brindase una mayor cooperación, incluso facilitando esas visitas¹. La falta de acceso a la información de primera mano y de una vigilancia independiente, imparcial, amplia y sostenida de la situación de los derechos humanos socavó la posibilidad de hacer una evaluación exhaustiva de los derechos humanos en la región.

77. El ACNUDH siguió recibiendo denuncias que apuntaban a una creciente reducción del espacio cívico, entre otras cosas mediante la obstrucción, la intimidación y las restricciones contra activistas, defensores de los derechos humanos y movimientos estudiantiles saharauis. Según estos informes, las organizaciones que defendían el derecho a la libre determinación seguían encontrando obstáculos para registrarse y celebrar reuniones, y eran objeto de intimidación y vigilancia. Además, según las informaciones, las autoridades marroquíes siguieron impidiendo y sofocando concentraciones en apoyo del derecho a la libre determinación y actos conmemorativos saharauis. Además, el ACNUDH recibió denuncias de al menos seis casos de observadores internacionales, investigadores y abogados dedicados a la defensa del Sáhara Occidental a los que se denegó la entrada en el Sáhara Occidental o a los que se expulsó de allí.

78. Según las informaciones, los familiares de activistas de derechos humanos y presos políticos también sufrieron represalias, intimidación o discriminación por sus opiniones políticas y su apoyo a sus parientes. Se denunció discriminación en el acceso al trabajo, la educación y la protección social, así como a otros servicios.

79. El ACNUDH recibió informes de que los presos saharauis, incluido el grupo de Gdeim Izik, seguían reclusos fuera del Sáhara Occidental en duras condiciones de privación de libertad, incluido el aislamiento, y sometidos a restricciones de contacto con sus familias y abogados. En febrero de 2023, unos estudiantes saharauis encarcelados iniciaron una huelga de hambre para protestar por las condiciones de detención y exigir su traslado a una prisión más cercana a sus familias.

80. El grupo de presos de Gdeim Izik siguió cumpliendo largas penas de prisión. Según las denuncias recibidas, algunos han sido mantenidos en aislamiento y confinamiento solitario prolongado, y se les ha negado atención médica y visitas periódicas del abogado de su elección.

81. Durante el período que abarca el informe, el Consejo de Derechos Humanos aprobó los resultados del cuarto ciclo del examen periódico universal de Marruecos, en el que varios Estados Miembros formularon recomendaciones sobre el Sáhara Occidental. Marruecos también fue examinado por el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares durante su 36º período de sesiones. En noviembre de 2022, Marruecos cursó una invitación permanente a los titulares de mandatos de los procedimientos especiales temáticos.

82. El 23 de junio de 2023, el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos proporcionó información al ACNUDH sobre el Sáhara Occidental, con

¹ El 7 de marzo de 2023, en su informe anual y actualización mundial ante el Consejo de Derechos Humanos en su 52º período de sesiones, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, se hizo eco de la importancia de que el ACNUDH pudiera llevar a cabo misiones de calado a la región (véase <https://www.ohchr.org/es/statements-and-speeches/2023/03/global-update-high-commissioner-outlines-concerns-over-40-countries>).

inclusión de sus actividades y las del mecanismo nacional de prevención de la tortura de Marruecos y su mecanismo de reparación para la infancia.

83. Los días 14 de junio y 3 de julio, Marruecos facilitó información al ACNUDH, en particular sobre las condiciones de detención y las garantías procesales, las actividades del Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos y los derechos económicos, sociales y culturales que emanan del nuevo modelo de desarrollo para el Sáhara Occidental. Marruecos también compartió información sobre presuntas violaciones de derechos humanos perpetradas contra civiles en los campamentos de Tinduf, con casos denunciados de restricciones a la libertad de circulación y a la libertad de expresión.

84. El 17 de julio recibí una carta del Frente POLISARIO en la que se compartía información sobre presuntos casos de acoso, intimidación, uso excesivo de la fuerza, tortura y tratos crueles, detención arbitraria y restricciones a las libertades fundamentales contra defensores de los derechos humanos, periodistas y civiles saharauis en el Territorio al oeste de la berma.

VI. Unión Africana

85. El 22 de septiembre de 2022, la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos dictó sentencia en un caso presentado por un ciudadano ghanés contra ocho países africanos (Benín, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Malí, Malawi, la República Unida de Tanzania y Túnez) alegando que habían violado el Acta Constitutiva de la Unión Africana y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos por no haber salvaguardado la integridad territorial y la independencia de la "RASD". El Tribunal consideró que los Estados demandados no habían violado el derecho a la libre determinación y otros derechos conexos cuya violación alegaba el demandante y desestimó la solicitud de reparación. Al mismo tiempo, el Tribunal reiteró en la sentencia que todos los Estados miembros de la Unión Africana tienen la responsabilidad, en virtud del derecho internacional, de garantizar el disfrute del derecho inalienable a la libre determinación del pueblo saharauí.

VII. Aspectos financieros

86. La Asamblea General, en su resolución [77/314](#), consignó la suma de 64,6 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

87. Al 31 de agosto de 2023, las cuotas pendientes de pago con destino a la cuenta especial para la MINURSO ascendían a 66,1 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 4.297,7 millones de dólares.

88. Se ha efectuado el reembolso de los costos de los contingentes correspondiente al período comprendido hasta el 31 de marzo de 2023, de conformidad con el plan de pagos trimestrales, así como el reembolso del equipo pesado y autonomía logística de propiedad de los contingentes para el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2022.

VIII. Observaciones y recomendaciones

89. Sigo sumamente preocupado por la evolución de los acontecimientos en el Sáhara Occidental. Hice evaluaciones similares en mis dos informes anteriores al

Consejo de Seguridad sobre la situación relativa al Sáhara Occidental ([S/2021/843](#) y [S/2022/733](#)), lo que indica que el estado de deterioro de la situación se ha enquistado. Esta situación debe revertirse urgentemente, entre otras razones para evitar una nueva escalada. Por este motivo, hago un llamamiento a todas las partes implicadas para que se esfuercen por cambiar de rumbo sin demora, con la facilitación de las Naciones Unidas y el apoyo de la comunidad internacional en general.

90. La continuación de las hostilidades y la falta de un alto el fuego entre Marruecos y el Frente POLISARIO continúan siendo importantes reveses de cara a la consecución de una solución política para esta antigua controversia. Las incursiones diarias en la zona de separación adyacente a la berma y las hostilidades entre las partes en esta zona violan su estatuto de zona desmilitarizada y amenazan aún más la estabilidad de la región, con un riesgo real de una escalada mientras persistan las hostilidades. Los ataques aéreos y disparos a través de la berma siguieron contribuyendo a aumentar las tensiones. En este contexto, es fundamental que se restablezca un alto el fuego.

91. Este difícil contexto hace que la negociación de una solución política a la cuestión del Sáhara Occidental sea más urgente que nunca, casi cinco décadas después de iniciado el conflicto. Siempre que todas las partes interesadas participen de buena fe y haya una voluntad política firme y un apoyo continuo de la comunidad internacional, sigo considerando que es posible encontrar una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que contemple la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2440 \(2018\)](#), [2468 \(2019\)](#), [2494 \(2019\)](#), [2548 \(2020\)](#), [2602 \(2021\)](#) y [2654 \(2022\)](#).

92. Las Naciones Unidas siguen estando disponibles para reunir a todos los interesados en la cuestión del Sáhara Occidental en un esfuerzo conjunto para avanzar en la búsqueda de una solución pacífica. Los insto a que aborden el proceso político con una mentalidad abierta, a que desistan de las condiciones previas y a que aprovechen la oportunidad que les brindan la facilitación y los esfuerzos de mi Enviado Personal. A la hora de orientar los planteamientos presentes y futuros, deben tenerse debidamente en cuenta los precedentes establecidos por mis anteriores enviados personales en el marco de las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad.

93. Lamento constatar que la falta de confianza sigue impregnando la región. Las continuas acciones asertivas unilaterales y los gestos simbólicos en el Territorio siguen siendo una fuente de tensión duradera y tienen un efecto negativo en la situación. Animo a las partes a que se centren en los intereses que tienen en común y las insto a que se abstengan de agravar la situación mediante la retórica y las acciones.

94. Con este telón de fondo, acojo con beneplácito la celebración de consultas bilaterales informales bajo los auspicios de mi Enviado Personal en Nueva York en marzo de 2023. Me alienta que Marruecos, el Frente POLISARIO, Argelia, Mauritania y los miembros del Grupo de Amigos aceptaran su invitación y que el formato recibiera una amplia aceptación. Esto apunta a un nuevo marco adicional sobre el que construir. Ahora es esencial que todas las partes implicadas amplíen sus posiciones a fin de avanzar hacia una solución política justa, duradera y aceptable para todas ellas, tal y como exhorta el Consejo de Seguridad en su resolución [2654 \(2022\)](#).

95. El papel de los Estados vecinos sigue siendo fundamental en el logro de una solución a la cuestión del Sáhara Occidental. En este contexto, las deterioradas relaciones entre Argelia y Marruecos siguen siendo preocupantes. Lamento que aún no se haya podido aprovechar la oportunidad de salvar la distancia que separa a ambos países y los animo a restablecer el diálogo para recomponer sus relaciones y renovar los esfuerzos encaminados a la cooperación regional, también con vistas a establecer un entorno propicio para la paz y la seguridad.

96. Acojo con satisfacción la reanudación de las patrullas terrestres de la MINURSO en las zonas adyacentes a la berma, con escolta del Real Ejército de Marruecos, lo que aumenta la capacidad de la Misión para evaluar de forma independiente los incidentes de disparos denunciados. Tomo nota de la intención manifestada por Marruecos de seguir respetando el alto el fuego y las disposiciones de los acuerdos militares y de mantener una estrecha cooperación con la MINURSO a todos los niveles. Insto a Marruecos a que se mantenga fiel a este espíritu y se abstenga de construir más infraestructuras militares al oeste de la berma. También sigue siendo esencial que el Real Ejército de Marruecos se abstenga de realizar actividades militares que tengan repercusiones en la población civil o que puedan afectar directa o indirectamente las operaciones de la MINURSO al este de la berma.

97. También acojo con satisfacción las recientes mejoras en la capacidad de la MINURSO para operar su cadena de logística, reabastecimiento y mantenimiento a las bases de operaciones al este de la berma, mediante entre otras cosas el despliegue por primera vez desde 2020 de un número limitado de convoyes terrestres y el aumento de los vuelos de reabastecimiento y de pasajeros, que han permitido a la Misión mantener su presencia al este de la berma. Sin embargo, sigue siendo difícil encontrar una solución sostenible a este problema, en consonancia con lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2654 (2022). Además, las limitaciones no resueltas a la libertad de circulación de la MINURSO siguen dificultando la capacidad de esta para llevar a cabo las actividades de observación terrestre y aérea necesarias al este de la berma. Insto al Frente POLISARIO a que elimine todas las restricciones restantes a la libre circulación de la MINURSO y a que reanude los contactos periódicos y en persona con los dirigentes de la Misión, tanto civiles como militares.

98. Acojo con beneplácito la reanudación de las actividades de desminado humanitario al este de la berma. A través de sus actividades, los equipos de desminado del Servicio de Actividades relativas a las Minas en la MINURSO desempeñan un papel fundamental a la hora de facilitar las operaciones de la Misión, permitiendo el paso seguro de los observadores militares de la MINURSO para que puedan seguir la evolución de los acontecimientos en el Territorio de forma segura y protegida. Agradezco a las partes su continua cooperación con la MINURSO a este respecto.

99. Quisiera expresar mi agradecimiento a los países que aportan contingentes a la Misión por su apoyo a los esfuerzos de la MINURSO para lograr el pleno equilibrio de género entre sus observadores militares, de acuerdo con los objetivos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. Sigo convencido de que una mayor participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz mejora el desempeño de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y refuerza su efectividad.

100. Me preocupa el nuevo deterioro de la situación humanitaria en los campamentos de refugiados cercanos a Tinduf. Tras la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la subida mundial de los precios de los combustibles y los alimentos, los refugiados saharauis se enfrentan a la escasez de agua, la escasez alimentaria, la malnutrición, las condiciones atmosféricas extremas, como tormentas de arena e inundaciones, la falta de viviendas adecuadas, la degradación del medio ambiente, el desempleo y la pobreza. Agradezco a la comunidad internacional y al Gobierno de Argelia su ayuda a los refugiados saharauis y deseo hacerme eco del llamamiento del ACNUR, la OMS, el PMA y el UNICEF a la comunidad internacional para que renueve sus esfuerzos y preste un apoyo adicional y urgente para dar una respuesta adecuada a esta situación de presencia prolongada de población refugiada.

101. Me sigue preocupando la continua falta de acceso del ACNUDH al Territorio. Reitero una vez más mi llamamiento a las partes para que respeten, protejan y promuevan los derechos humanos de todas las personas en el Sáhara Occidental, entre otras cosas abordando los problemas pendientes en materia de derechos humanos e intensificando su cooperación con el ACNUDH y con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, y para que faciliten sus misiones de vigilancia. Es necesario mantener una vigilancia independiente, imparcial, amplia y sostenida de la situación de los derechos humanos a fin de asegurar la protección de todos los habitantes del Sáhara Occidental.

102. La MINURSO sigue siendo la principal, y muchas veces la única, fuente de información imparcial y asesoramiento para mí mismo y para el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la Secretaría en lo relativo a la evolución de la situación en el Territorio y los acontecimientos conexos. La Misión sigue cumpliendo esta función a pesar de los graves retos a los que se enfrenta en un entorno operacional y político que ha cambiado drásticamente. También sigue proporcionando una presencia estabilizadora para crear un entorno propicio al avance del proceso político dirigido por mi Enviado Personal. La MINURSO representa el compromiso de las Naciones Unidas y la comunidad internacional con el logro de una solución política del conflicto del Sáhara Occidental justa, duradera y aceptable para las partes de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2440 \(2018\)](#), [2468 \(2019\)](#), [2494 \(2019\)](#), [2548 \(2020\)](#), [2602 \(2021\)](#) y [2654 \(2022\)](#). Por consiguiente, recomiendo que el Consejo prorrogue el mandato de la MINURSO por otro año, hasta el 31 de octubre de 2024.

103. Felicito a mi Enviado Personal para el Sáhara Occidental, Staffan de Mistura, por sus continuos esfuerzos. También agradezco a mi Representante Especial para el Sáhara Occidental y Jefe de la MINURSO, Alexander Ivanko, así como a la anterior Oficial Encargada del Componente Militar, la Comodoro Faustina Boakyewaa Anokye, el Anterior Comandante Interino de la Fuerza, Md Main Ullah Chowdhury, y el actual Comandante de la Fuerza de la MINURSO, General de División Md Fakhru Ahsan, que asumió sus funciones el 4 de mayo de 2023, por su dedicación al frente de la MINURSO. Por último, agradezco a las mujeres y los hombres de la MINURSO por seguir comprometidos con el cumplimiento del mandato de la Misión en circunstancias difíciles y desafiantes.
